

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TITANICTRANSPORT S.A.

En la ciudad de Quito, hoy día 20 de junio de 2019, a las 10H00 am, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Quito en la Calle Fray Gaspar de Carvajal OE5-72 y Cuero y Caicedo, con la presencia de los socios de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TITANICTRANSPORT S.A.:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PORCENTAJE DE ACCIONES
CASTILLO ROJAS EDY JUITH	\$990,00	98.80%
CASTILLO MALDONADO VICTOR HUGO	\$10,00	1.00%
SINGAUCHO HERRERA MANUEL HERNAN	\$ 1.00	0.10%
SINGAUCHO HERRERA NELLY SALOME	\$ 1.00	0.10%
TOTAL	\$1.000,00	100%

Quienes aceptan y celebran de la presente Junta General Universal Ordinaria sin convocatoria previa, como la autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme con las Normas Internacionales Financieras NIIF.
3. Conocer el informe del comisario según la opinión emitida sobre los estados financieros del año 2018;
4. Resolución de la junta sobre los dividendos a distribución

Aceptamos el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo el Presidente Castillo Maldonado Víctor Hugo y actúa como secretaria la señorita Lucía Vaneza Villagomez Cornejo.

Por la secretaria se establece la presencia de la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, se verifica la presencia del socio mayoritario Edy Jiuth Castillo Rosas y del Presidente Victor Hugo Castillo Maldonado y se certifica que los socios Singaicho Herrera Manuel Hernan y Singaicho Herrera Nelly Salome no asisten a la junta, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y se pone en consideración a todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se resuelven de la siguiente manera:

- 1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General en su administración durante el año 2018:**

Leído el informe del Gerente General, el señor Castillo Rojas Edy Juith de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2018, este es aprobado por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2018, emitidos conforme con las Normas Internacionales Financieras NIIF.

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

3. Conocer el informe del comisario según la opinión emitida sobre los estados financieros.

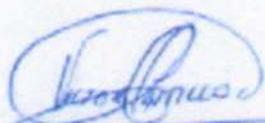
Mediante la junta de socios por mayoría, resuelve la apropiación del informe del Comisario referente a los estados financieros del año 2018.

4. Resolución de la junta sobre los dividendos a distribución.

De acuerdo a la resolución de la junta General Universal Ordinaria los socios por unanimidad, resuelve acular la utilidad del año 2018 por un valor de \$900.83

Tratando el orden del día se concede un receso de 25 minutos para la elaboración del acta correspondiente, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de socios a las 12:30 pm y para constancia de lo expresado, firman los socios, el Presidente, el Gerente General y demás la secretaria que certifica, el lugar y la fecha indicada.



CASTILLO MALDONADO VICTOR HUGO
PRESIDENTE



CASTILLO ROSAS EDY JUITH
GERENTE GENERAL

SINGAUCHO HERRERA MANUEL HERNAN
SOCIO

SINGAUCHO HERRERA NELLY SALOME
SOCIA



LUCIA VANEZA VILLAGOMEZ CORNEJO
SECRETARIA